

PRÉSTAMO DE LIBROS SEGUNDO CICLO DE INFANTIL 2020/2021	
Nombre y apellidos del alumno	
Nivel y etapa que cursará en 2020-2021	
Nombre y Apellidos del padre/madre o representante legal ⁽¹⁾	
DNI / NIE / PASAPORTE ⁽²⁾	

SOLICITA el Préstamo de Libros de Texto destinado al **alumnado de Segundo Ciclo de Infantil según recoge la Orden 3616/2019 de 5 de diciembre en su modificación de la disposición Final**, alegando la situación desfavorecida que se MARCA A CONTINUACIÓN, y que será debidamente justificada ante la Administración:

- Alumno tutelado por la Comunidad de Madrid.
- Familia preceptora de RMI.
- Familia intervenida por Servicios Sociales.
- Alumno con la condición de violencia de género.
- Alumnos beneficiarios de protección internacional.
- Alumnos con la condición de víctima de terrorismo.
- Familia con renta per cápita familiar inferior a lo fijado para la concesión de Ayuda de Precio Reducido para Comedor por la Consejería.
- Alumno con Necesidades Educativas Especiales.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo esta declaración

En Madrid, a ____ de _____ de 20__

FIRMA PADRE/REPRES. LEGAL

FIRMA MADRE/REPRES. LEGAL

(Sello
del centro)

Fdo. _____

Fdo. _____

(1) Se consignará de forma clara y legible el nombre y apellidos del alumno o de su representante legal si éste es menor de edad.

(2) Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del DNI/NIE del alumno o de su representante legal si éste es menor de edad. Únicamente en el caso de extranjeros que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo de pasaporte.